

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Técnico-Económica del Hospital del Aire por la que se anuncia concurso para la adquisición de material.

Se anuncia concurso público urgente para la adquisición del material que a continuación se detalla:

Cuatro lavadoras y un maniquí. Expediente 480/1986, por un importe máximo de 21.000.000 de pesetas.

Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares están de manifiesto en la Administración de este Hospital, calle de Arturo Soria, 82, 28027 Madrid.

Cada licitador deberá entregar en dos sobres cerrados independientes, haciendo constar los documentos que contiene cada uno de ellos en su exterior. En uno de ellos irá solamente la «Proposición económica».

Se entregarán en mano en la Secretaría de la Junta Técnico-Económica, de nueve a catorce horas, de los días laborables desde el siguiente a la publicación de este anuncio hasta el día 12 de diciembre de 1986.

En el precio ofertado deberá ir incluida el IVA y todos los gastos necesarios para su puesta en funcionamiento en el lugar de destino.

La apertura de pliegos se realizará en acto público el día 15 de diciembre, a las nueve horas, en el Aula Magna de este Hospital.

Los concursantes deberán constituir a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Técnico-Económica la fianza reglamentaria del 2 por 100 del precio límite, que incluirán en el sobre de la documentación personal.

El plazo de entrega máximo será de siete días naturales, contados a partir del día en que se comunique la adjudicación.

El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1986.-El Teniente Coronel, Jefe de la SEA.-9.377-A (88102).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por la que se anuncia concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidroeléctrico del salto de pie de presa del embalse de Aracena, en el río Rivera de Huelva, término municipal de Puerto Moral (Huelva). E-133. A.G. Concesiones.

Por resolución de esta Presidencia de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir de fecha 19 de septiembre de 1986, ha sido aprobado el pliego de condiciones del concurso para la concesión y explotación del aprovechamiento hidro-

eléctrico del salto de pie de presa del embalse de Aracena, en el río Rivera de Huelva, en término municipal de Puerto Moral (Huelva).

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 134 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» núm. 133, de 30 de abril), se convoca el concurso para la concesión y explotación del citado aprovechamiento en los siguientes términos:

El plazo de presentación de las proposiciones expira a las trece horas del día siguiente hábil en que se cumpla los ciento veinte días naturales y consecutivos, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Desde dicha fecha y durante todos los días laborables comprendidos en el plazo antes indicado, estará a disposición de los licitadores, para su examen en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir -Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España - Puerta de Aragón, durante las horas de diez a trece, el pliego de condiciones citado, así como la documentación referente a los datos y características de la presa y embalse.

Las proposiciones constarán de dos sobres con las letras A y B, en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título de este concurso, acompañándose a los mismos la documentación a que se refiere los apartados 2 a 5 del artículo 12 del pliego de bases.

Sobre B. Documentación administrativa. Se presentará cerrado y lacrado y contendrá los documentos a que se refieren los apartados 1 y 6 del citado artículo 12 del pliego.

Sobre A. Proposiciones. Se presentará lacrado y cerrado y contendrá solamente la proposición formulada.

La Mesa calificará previamente la documentación administrativa (sobre B) correspondiente a los licitadores presentados y abrirá el día y hora que se señalan los sobres A, relativos a aquellos cuya documentación administrativa se hubiera declarado bastante.

La fianza provisional a que se refiere el apartado 6, será de 100.000 pesetas, y se consignará en la Caja General de Depósitos, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir. Se acompañarán asimismo los documentos que justifiquen hallarse al corriente del pago de las cuotas en la Seguridad Social, accidentes de trabajo e impuestos del Estado.

En el caso de presentar proposición alguna Sociedad, Empresa o Compañía, deberá introducir además en el sobre B la certificación exigida por el artículo 3.º del Real Decreto de 29 de diciembre de 1928, copia autorizada de la Escritura Social, inscrita en el Registro Mercantil y certificación del acuerdo o acuerdos del Consejo de Administración, de tomar parte en el concurso. De cada proposición que se presente se expedirá el oportuno recibo.

Los gastos de inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», y todos los que origine el concurso quedarán a cargo del adjudicatario del mismo.

El acto de apertura de pliegos tendrá lugar a las once horas del día siguiente hábil a aquél en que expirará el plazo de presentación de las ofertas, en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir - Comisaría de Aguas.

Sevilla, 14 de octubre de 1986.-El Presidente, Juan López Martos.-8.250-A (86722).

Resolución de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se anuncia concurso para la adjudicación de los servicios de bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero.

Por acuerdo del Comité Ejecutivo de esta Junta, tomado en su sesión del 4 de los corrientes, se anuncia concurso para la adjudicación, por el plazo de cinco años, de los servicios de explotación del bar-cafetería y comedor en la zona del puerto pesquero.

Las bases por las que ha de regirse este nuevo concurso se hallan de manifiesto en las oficinas de esta Junta, en la que podrán examinarse todos los días laborables, de diez a trece horas.

Las solicitudes, dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de La Coruña, deberán presentarse durante un plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica para general conocimiento. La Coruña, 5 de noviembre de 1986.-El Presidente, Jesús Pintos Uribe.-8.965-A (86711).

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de «Defensa en la margen derecha de la Ría del Guadalquivir. Zona coto de Doñana».

Se hace público que por resolución adoptada en sesión celebrada por la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir en el día 30 de julio de 1986, han sido adjudicadas, por el sistema de concurso-subasta, a la Empresa «Agromán Empresa Constructora, Sociedad Anónima», las obras de «Defensa en la margen derecha de la ría del Guadalquivir. Zona coto de Doñana», por la cantidad de 40.314.977 pesetas, que en relación con el tipo de licitación supone una baja de 9.674.623 pesetas.

Sevilla, 10 de octubre de 1986.-El Presidente, José Luis Carretero Hernández.-19.229-E (84467).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia cuarta subasta pública del edificio destinado a sanatorio «Virgen de Gracia», sito en avenida de María Auxiliadora, número 8, de Puertollano (Ciudad Real).

La Tesorería General de la Seguridad Social, a través de la Territorial de Ciudad Real, anuncia

cuarta subasta pública del edificio destinado a sanatorio «Virgen de Gracia», sito en avenida María Auxiliadora, número 8, de Puertollano (Ciudad Real).

Es objeto de subasta el inmueble a que se hace mención, que figura inscrito en el Registro de la Propiedad de Almodóvar del Campo, con la siguiente anotación registral: Puertollano, tomo 1.141, libro 204, folio 177 vuelto, finca número 17.441, primera inscripción.

La subasta tendrá lugar en el domicilio de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en Ciudad Real, sito en avenida del Rey Santo, número 2, en el salón de actos, planta tercera, a las diez horas del día en que se cumplan veinte hábiles a contar del siguiente al de la inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La finca objeto de subasta sale a licitación por el tipo mínimo de 17.272.754 pesetas, sin que sean admitidas ofertas inferiores, a la baja, que se rechazarán automáticamente por la Mesa.

Las solicitudes para tomar parte en la subasta, junto con la documentación exigida y la proposición económica, deberán ser presentadas en horas hábiles (de nueve a catorce), en el Registro General de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Ciudad Real, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que se publique la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». También podrá cursarse por correo a dichas oficinas, conforme a lo prevenido en el artículo 66, número 3, de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Para tomar parte en la subasta será preciso constituir fianza provisional a disposición de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Ciudad Real, en la cuantía del 20 por 100 del tipo de aquella.

El pliego de condiciones de la repetida subasta se encuentra, a disposición de las personas que pudieran estar interesadas, en la mencionada Tesorería Territorial y en nuestra agencia en Puertollano.

Ciudad Real, 12 de noviembre de 1986.—El Tesorero territorial, Eduardo A. Cos Tejada.—9.005-A (86712).

Resolución del Instituto Nacional de Servicios Sociales (INSERSO) por la que se convoca concurso abierto para la contratación de la distribución de los números de las revistas «Minusval» y «60 y más», correspondientes al año 1987.

La Dirección General del INSERSO convoca concurso público para contratar los servicios de distribución de cuatro números de la revista «Minusval» y doce de «60 y más», correspondientes al año 1987.

Presupuesto total aproximado: 5.750.000 pesetas.

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como los modelos de solicitud y proposición económica, estarán a disposición de los interesados en el Servicio de Administración del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Fianza provisional: Equivalente al 2 por 100 del importe del presupuesto máximo, 115.000 pesetas.

El plazo de presentación de ofertas vencerá a las trece horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dicha presentación se efectuará en el Registro General del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, primera planta, Madrid.

La apertura de proposiciones presentadas se verificará a las doce horas del sexto día hábil, contado a partir del día en que finalice el plazo para la presentación de proposiciones, excepto si es sábado, que se realizará al siguiente día hábil,

en la sala de juntas del INSERSO, calle Agustín de Foxá, número 31, Madrid.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine el concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 26 de noviembre de 1986.—El Director general, P. A. (Real Decreto 1433/1985, artículo segundo, dos), el Secretario general, Angel Criado Herrero.—18.444-C (88083).

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de limpieza de los edificios y locales que ocupan los servicios dependientes del Departamento.

1. *Tramitación del expediente:* Ha sido declarada de urgencia de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

2. *Objeto:* Contratación de los servicios de limpieza de los edificios y locales que ocupan las Unidades Administrativas del Ministerio.

3. *Presupuesto de contrata:* 67.000.000 de pesetas.

4. *Vigencia del contrato:* Año 1987.

5. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Oficina Mayor del Departamento, calle de Alcalá Galiano, número 8, planta cuarta, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Garantía provisional:* 1.340.000 pesetas.

7. *Clasificación:* Para contratos de la categoría C) o superiores, en el subgrupo 6 del grupo C) establecidos por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982.

8. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle de Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados; de las nueve a las trece horas, el último día del plazo, y de las nueve a las catorce horas, los sábados.

10. *Apertura de proposiciones:* En el edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10), a las diez horas del tercer día hábil al del término de presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato.

11. *Documentos exigidos:* Los señalados en la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Subsecretario, Luciano Parejo Alfonso.—9.355-A (88107).

Resolución de la Subsecretaría por la que se convoca concurso público para la contratación del servicio de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, fontanería y carpintería de los edificios que ocupa este Departamento ministerial.

1. *Tramitación del expediente:* Ha sido declarada de urgencia de acuerdo con el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

2. *Objeto:* Contratación de los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones eléctricas, de aire acondicionado, fontanería y carpintería de los locales que ocupa este Departamento ministerial.

3. *Presupuesto de contrata:* 34.000.000 de pesetas.

4. *Vigencia del contrato:* Año 1987.

5. *Examen de la documentación:* El pliego de cláusulas administrativas particulares estará de manifiesto en la Oficina Mayor del Departamento, calle de Alcalá Galiano, número 8, planta cuarta, izquierda, durante el plazo de presentación de proposiciones.

6. *Garantía provisional:* 680.000 pesetas.

7. *Clasificación:* Para contratos de la categoría B) o superiores, en los subgrupos 5 y 7 del grupo C) establecidos por el Real Decreto 609/1982, de 12 de febrero, y Orden de 24 de noviembre de 1982.

8. *Modelo de proposición económica:* Figura unido al pliego de cláusulas administrativas particulares.

9. *Presentación de proposiciones:* Se presentarán en mano, en el Registro General del Ministerio, calle de Alcalá Galiano, número 8, bajo izquierda, en el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del horario siguiente: De las nueve a las catorce horas y de las dieciséis a las dieciocho horas, todos los días hábiles del plazo, excepto el último y los sábados; de las nueve a las trece horas, el último día del plazo, y de las nueve a las catorce horas, los sábados.

10. *Apertura de proposiciones:* En el edificio del paseo de la Castellana, número 3 (entrada por Alcalá Galiano, número 10), a las once horas del tercer día hábil al del término de la presentación de proposiciones, y si el día señalado coincidiese en sábado, se trasladará al día hábil inmediato.

11. *Documentos exigidos:* Los señalados en la cláusula 15.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

El pago de este anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de noviembre de 1986.—El Subsecretario, Luciano José Parejo Alonso.—9.354-A (88094).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia la contratación directa del expediente número 465/1986, relativo a remodelación de aseos en el aeropuerto de Barcelona.

Se admiten ofertas para la contratación directa del expediente número 465/1986, relativo a remodelación de aseos en el aeropuerto de Barcelona, con un importe de 15.160.533 pesetas.

Las proposiciones serán entregadas hasta las trece horas del decimoquinto día hábil a contar desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Se presentarán en sobre cerrado y lacrado, y siempre indicando el número del expediente, en la primera planta de la calle de Arturo Soria, número 109, de Madrid.

Clasificación: Grupo C; subgrupos C-1, C-4 y C-6; categoría «».

Los pliegos de cláusulas se encuentran a disposición de los interesados, para consulta, en el Área de Contratación del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales.

El anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 19 de noviembre de 1986.—El Presidente de la Junta de Compras, Tomás Gómez Ortiz.—18.162-C (86656).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar el «Servicio de mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano, HI-SCAN-9050, instalados en los edificios terminales de 30 aeropuertos de la red nacional». Expediente número 37/87.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: «Servicio de mantenimiento de los sistemas de registro de equipajes de mano, HI-SCAN-9050, instalados en los edificios terminales de 30 aeropuertos de la red nacional».

Importe límite: 29.265.157 pesetas.
Fianza provisional: 585.303 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de Junta de Compras, sita en la calle Arturo Soria, número 108, planta primera, módulo A.1, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Secretaría, hasta las trece treinta horas del día 13 de enero. Se presentarán en dos sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en los pliegos, haciendo constar en ambos el nombre del licitador.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de pliegos, se reunirá en la sala de Juntas el día 20 de enero, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 21 de noviembre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.163-C (86657).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de reestructuración y ampliación del Centro de Rodaje del TCR de Valladolid.

Se anuncia concurso de las obras de reestructuración y ampliación del Centro de Rodaje del TCR de Valladolid.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Primera.-Presupuesto de contrata: 139.078.369 pesetas.

Segunda.-Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

Tercera.-Fianza provisional: 3.000.000 de pesetas.

Cuarta.-Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupos C, subgrupos 2 y 3, categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

Quinta.-Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 22 de diciembre de 1986.

Sexta.-Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

Séptima.-Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-18.460-C (88089).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de mejora de la catenaria en el trayecto Medina del Campo, Valladolid y Venta de Baños.

Se anuncia concurso de las obras de mejora de la catenaria en el trayecto Medina del Campo, Valladolid y Venta de Baños.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 81.343.090 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso, están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 1.600.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo D, subgrupo 4.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 15 de diciembre de 1986.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid 1 de diciembre de 1986.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-18.461-C (88090).

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras de abastecimiento y red general de distribución de agua contra incendios en la estación de Port Bou.

Se anuncia concurso de las obras de abastecimiento y red general de distribución de agua contra incendios en la estación de Port Bou.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 133.980.174 pesetas.

2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de Renfe. Final avenida de Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. Fianza provisional: 2.680.000 pesetas.

4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo K, subgrupo 9.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la Jefatura de Contratación de Renfe, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 23 de diciembre de 1986.

6. Apertura de las proposiciones: Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. Documentación que deben presentar los licitadores: La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno local será por cuenta del adjudicatario.

Madrid 1 de diciembre de 1986.-El Jefe de Contratación, Víctor Martínez Pombo.-18.459-C (88088).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso (procedimiento abierto) del «Suministro e instalación de un cerramiento de seguridad del Laboratorio de Electricidad y Óptica». (Expte. M-86036010).

Se anuncia concurso (procedimiento abierto) del «Suministro e instalación de un cerramiento de seguridad del Laboratorio de Electricidad y Óptica».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 6.219.000 pesetas.

2. Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Exhibición de documentos: El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares, estarán de manifiesto al público durante el plazo de presentación de proposiciones en el Gabinete Técnico T. A. Puerta número 519 (quinta planta), de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. Fianza provisional: 124.380 pesetas.

5. Clasificación de los contratistas: No procede por ser suministro.

6. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte (plaza de los Sagrados Corazones, 7), en la 4.ª planta, hasta las doce horas, del día 16 de diciembre de 1986.

7. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 17 de diciembre de 1986, a las diez horas, en el Salón de Actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número).

8. Documentos que deben presentar los licitadores: La documentación a incluir en cada uno de los tres sobres será la que se especifica en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 1 de diciembre de 1986.-La Presidenta de la Mesa de Contratación, Carmen Alvarez Vateiras.-9.390-A (88105).

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes por la que se convoca subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de reforma del cine Samary para Centro de Alto Rendimiento de Esgrima, en Madrid.

Se anuncia subasta, con admisión previa, del proyecto de obras de reforma del cine Samary para Centro de Alto Rendimiento de Esgrima, en Madrid.

Presupuesto de contrata: 47.702.515 pesetas.

Plazo de ejecución: Ocho meses.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación del Consejo Superior de Deportes (calle Martín Fierro, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid), podrán ser examinados tanto el proyecto como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza provisional: 954.050 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 2, categoría d). Documentación: Junto con la que acredita la personalidad del empresario, la fianza provisional, en su caso, y la clasificación, los licitadores deberán presentar la documentación técnica exigida en el sobre número 3, así como la declaración expresa, de no hallarse comprendido en alguna de las circunstancias a que hace referencia el apar-

tado D) de la cláusula 9, del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las proposiciones y l documentación exigida en el pliego de cláusulas administrativas particulares, se presentarán en mano en el Registro General del Consejo Superior de Deportes, hasta las trece horas del día 29 de diciembre de 1986.

La apertura de proposiciones tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1986, a las trece horas, en la sala de juntas del Consejo Superior de Deportes.

Madrid, 24 de septiembre de 1986.-El Presidente, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 1986), el Secretario general, Miguel Sánchez Alarcón.-9.376-A (88103).

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Alicante por la que se anuncia a concurso público el servicio de limpieza de los Centros de esta Universidad que se indican.

Este Rectorado ha resuelto anunciar a concurso público el servicio de limpieza de los Centros de la Universidad de Alicante que se indican a continuación:

1. Facultad de Derecho
2. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
3. Facultad de Ciencias, 1.ª y 2.ª fases.
4. Facultad de Filosofía y Letras (sólo Pabellón de Filología).
5. Facultad de Medicina en las siguientes dependencias:

- a) Pabellón Central.
- b) Pabellón Interdepartamental.
- c) Histología-Fisiología.
- d) Centro de Cálculo.

6. Pabellón de deportes.

Presupuesto máximo de licitación anual: 26.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Plazo de ejecución: Del 1 de enero al 31 de diciembre de 1987.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 6.
Fianza provisional: 2 por 100 del importe del tipo de la licitación anual.

El pliego de cláusulas administrativas, el pliego de condiciones técnicas y el modelo de proposición económica se encuentran en el Negociado de Contratación y Patrimonio, ubicado en el Campus de S. Vicente del Raspeig, sin número, dentro de los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Alicante, 26 de noviembre de 1986.-El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.-9.341-A (88106).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Instituto Andaluz de Reforma Agraria (IARA) por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-2 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla)». Obra afecta al plan de empleo rural. Obra declarada de urgencia por Orden de 13 de marzo de 1986. Expediente número 85.233.

Se anuncia subasta, con admisión previa, para la contratación de las obras de «Red de enlace de sondeos con anillo a presión del subsector I-2 de la zona regable de Almonte-Marismas (Sevilla)», con las siguientes especificaciones:

1. *Presupuesto tipo de licitación:* 306.902.600 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses, contados desde el día siguiente a la firma del acta de comprobación del replanteo.

3. *Clasificación requerida:* Grupo E (I), subgrupo 7 (5), categoría e.

4. *Fianza provisional:* Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio.

5. *Documentación a presentar por los licitadores:* La contenida en la cláusula novena del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Proposición económica:* Según modelo adjunto al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. *Plazo de presentación:* Las proposiciones se presentarán en el Registro General de este Organismo antes de las doce horas del día en que se cumplan diez días hábiles contados a partir del día siguiente, también hábil, de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», no admitiéndose las presentadas por correo.

8. *Examen de la documentación:* En el Servicio de Contratación de este Instituto, calle Ramón y Cajal, número 1, planta 1.ª, Sevilla, de diez a trece horas, en días hábiles.

9. *Apertura de proposiciones:* Se realizará por la Mesa de Contratación, a partir del tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

10. *Gastos:* El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 26 de noviembre de 1986.-El Presidente, Francisco Vázquez Sell.-9.389-A (88101).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Agricultura y Pesca por la que se anuncian subastas, con trámite de admisión previa, para la contratación de las obras que se citan.

Esta Consejería ha resuelto convocar subasta, con trámite de admisión previa, para contratar la ejecución de las siguientes obras:

1. Expediente 8601. Camino de puente de La Quintana a Bustelo de Meredo y Meirón (Vegadeo):

Presupuesto tipo de licitación: 32.604.911 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 652.098 pesetas.

Garantía definitiva: 1.304.196 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

2. Expediente 8607. Camino de Folgueiras a Las Cruces y accesos a Montouto y Vilar (Vegadeo):

Presupuesto tipo de licitación: 45.144.912 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 902.898 pesetas.

Garantía definitiva: 1.805.796 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

3. Expediente 8630. Red de caminos de la zona de concentración parcelaria de Castrillón (Boal):

Presupuesto tipo de licitación: 29.010.485 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Garantía provisional: 580.210 pesetas.

Garantía definitiva: 1.160.419 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría d).

Proposiciones: Los licitadores presentarán sus ofertas en mano en las dependencias de la Consejería de Agricultura y Pesca en Oviedo, calle Uria, 10, séptima planta, en horas de oficina, durante los veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado, y hasta las trece horas del último día, para las tres obras citadas. En la dirección indicada se podrán examinar los correspondientes proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Documentación a presentar: La que se especifica en los pliegos de cláusulas administrativas particulares, en tres sobres denominados: A) «Admisión previa»; B) «Documentación», y C) «Oferta económica» (ajustada al modelo contenido en el pliego).

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Agricultura y Pesca, en su sede, quinta planta, de la dirección ya señalada, a las once horas, para la primera obra; a las doce horas, la segunda, y a las trece horas, la tercera, del séptimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de documentaciones o del primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Los gastos originados por el presente anuncio corren por cuenta de las Empresas adjudicatarias.

Oviedo, 2 de octubre de 1986.-El Consejero de Agricultura y Pesca, Jesús Arango Fernández.-7.952-A (86720).

Resolución de la Dirección Regional de Minería y Energía de la Consejería de Industria y Comercio, por la que se convoca concurso público sobre determinados espacios francos, existentes en esta provincia.

La Dirección Regional de Minería y Energía de Oviedo hace saber que: A solicitud de parte, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 de la Ley 54/1980, se convoca concurso público de registros mineros sobre los espacios francos que resulten registrables con motivo del levantamiento de la reserva denominada «Zona Gijón» y la caducidad de las concesiones que se relacionan:

«Abundante, Laura y Joaquina» número 117; «Pública» número 183; «Lejana» número 256; «Descuidada» número 316; «Fernanda II» número 2.973; «Aumento a Pública» número 3.703; «La Novata» número 3.836; «Cristina» número 4.789; «Marina» número 4.973; «La Pilar» número 5.304; «La Justa» número 5.305; «Pepita» número 5.338; «Dolores» número 5.338; «Dem.ª a Lejana» número 7.192; «Dem.ª a Descuidada» número 7.193; «Lealtad» número 8.726; «Curiosidad» número 9.224; «Eugenia» número 10.945; «Confianza» número 12.028; «Margarita» número 12.084; «Eugenia» número 12.085; «Conchita» número 12.086; «Abundante 2.ª» número 12.369; «Dema a Lealtad» número 15.511; «2.ª Dem.ª a Lealtad» número 15.512; «Dem.ª a Eugenia» número 15.514; «Dem.ª a José Manuel» número 15.515; «Dem.ª a Fernanda II» número 15.517; «Gumito» número 16.725; «Dem.ª 1.ª a Margarita» número 17.000; «1.ª Dem.ª a Conchita» número 17.001; «Dem.ª 2.ª a Conchita» número 17.002; «Dem.ª 3.ª a Conchita» número 17.003; «Dem.ª a Confianza» número 17.071; «María del Carmen» número 23.262; «San José-Santa Fe» número 23.267; «3.ª Gaspara» número 23.370; «Abundante 4.ª» número 23.935; «Dem.ª a Simancas» número 24.173; «2.ª Dem.ª a Simancas» número 24.174; «Palermo» número 24.348; «Fernanda» número 24.389; «Festina Lente» número 25.507; «El Valle» número 25.814; «Agregada 2.ª» número 25.917; «Mariví» número 26.303; «El Pando» número 27.277; «Candas» número 27.413; «María 2.ª» número 27.427;

«Casetas» número 27.617; «Kao-Ling» número 27.818; «Amp.^o a Kao-Ling 2.^a Fracción» número 28.353 bis; «Amp.^o a Kao-Ling 3.^a Fracción» número 28.353 Ter; «La Sierra» número 29.697; «Amp.^o a El Pando» número 29.755; «Tacones» número 29.800; «Deneb 22.^a Fracción» número 29.966-22, en 175 hectáreas; «Deneb 23.^a Fracción» número 29.966-23, en 15 hectáreas; «El Percibí» número 30.195, en 4 cuadrículas y que a su vez se encuentren comprendidos dentro de la superficie delimitada por los vértices de coordenadas siguientes: Vértice 1: 5° 51' 20" y 43° 30' 20"; vértice 2: 5° 51' 20" y 43° 39'; vértice 3: 5° 47' y 43° 39'; vértice 4: 5° 47' y 43° 36' 20"; vértice 5: 5° 46' y 43° 36' 20"; vértice 6: 5° 46' y 43° 35' 20"; vértice 7: 5° 42' 40" y 43° 35' 20"; y vértice 8: 5° 42' 40" y 43° 30' 20", entendiéndose todos los meridianos al oeste y los paralelos al norte. Las solicitudes habrán de ajustarse a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 y el artículo 11 de la Ley 54/1980, teniendo en cuenta que para el cálculo de la fianza se tomarán las siguientes cantidades: 123.750 pesetas, para la primera cuadrícula y 500 pesetas, para cada una de las siguientes, y se presentarán en la Dirección Regional de Minería y Energía, en Oviedo, plaza de España, sin número, 4.^a planta, en horas de nueve a catorce de días hábiles y durante el plazo de dos meses, contados a partir del siguiente al de esta publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo señalado, pudiendo asistir a la apertura de pliegos, aquellas personas físicas o jurídicas, que los hubieran presentado.

Oviedo, 30 de octubre de 1986.—El Director general.—5.277-D (86670).

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Transportes del Departamento de Urbanismo, Obras Públicas y Transportes, por la que se hace pública la adjudicación de la concesión del SRTVC entre Cálceña y Zaragoza, con hijuela.

Por Resolución de 29 de septiembre de 1986 de esta Dirección General se adjudicó directa y definitivamente a don Pedro Vera Martínez la concesión del servicio público regular de transporte de viajeros por carretera entre Cálceña y Zaragoza, con hijuela de empalme de Morata de Jalón a Calatayud (V-4.303; DA-71), con arreglo a las condiciones técnicas, económicas y jurídico-administrativas que se recogen en la propia resolución.

Zaragoza, 16 de octubre de 1986.—El Director general de Carreteras y Transportes, Sergio Campo Rupérez.—5.128-D (82892).

Resolución del Servicio Provincial de Industria y Energía de Huesca de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, por la que se convoca concurso público de Registros Mineros que han quedado francos dentro de esta provincia.

La Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía de Huesca hace saber que como consecuencia de la caducidad de los Registros Mineros que a continuación se detallan, quedaron francos sus terrenos.

Esta Jefatura de Servicios Provinciales, en aplicación del artículo 53 de la Ley de Minas de 21 de julio de 1973 y Real Decreto 539/1984, de 8 de febrero, convoca concurso de los comprendidos en esta provincia, y en su caso, quedan incluidas aquellas cuadrículas o pertenencias que comprendidas entre más de una provincia, su

mayor superficie pertenece a esta de Huesca, y con expresión de número, nombre, recursos, superficie y término municipal:

Número 720, «La Josquina», carbón piedra, 24 pertenencias, Fet.

Número 836, «Teresa», bióxido de manganeso, 25 pertenencias, Estopiñán.

Número 840, «Pilar», óxido de hierro y manganeso, 50 pertenencias, Estopiñán.

Número 1.493, «María», Lignito, 34 pertenencias, Torrente de Cinca.

Número 1.495, «Isabel», lignito, 16 pertenencias, Laguarres.

Número 1.498, «Victoria», lignito, 40 pertenencias, Velilla de Cinca y Fraga.

Número 1.569, «Pilar», espato-flúor, 18 pertenencias, Sallent de Gállego.

Número 1.601, «Nieves», plomo, 96 pertenencias, Bielsa.

Número 1.603, «Mariano», plomo, 378 pertenencias, Bielsa, Sin y Serveto.

Número 1.621, «Concepción», lignito, 40 pertenencias, Viacamp en su agregado de Estall.

Número 1.728, «Gramenos», Sección C, Alina del Monte y Calasanz.

Número 1.917, «Rosa», lignito, Torrente de Cinca.

Número 2.049, «Bonansa», Sección C, 765 cuadrículas, Torre de la Rivera, Bisaurri, Espes, Beranúy, Calvera, Laspaules, Montanúy, Bonansa, Betesa, Santorens.

Número 2.051, «La Rueda», Sección C, 315 cuadrículas, Benasque, Eriste, Sesué y Ramastue.

Número 2.052, «Fondería», Sección C, 315 cuadrículas, Gistain, San Juan de Plan, Sin, Barbaruens y Sahún.

Número 2.053, «Ribagorza II», recursos geotérmicos, 1.800 cuadrículas, Benasque, Sahún, Castanesa, Castejón de Sos, Bono, Bisaurri, Laspaules, Bonansa, Montanúy.

Número 2.058, «Farlete», Sección C, Sariñena, Pallaruelo de Monegros, Lanaja, Alcubierre.

Número 2.059, «Alcubierre», Sección D, Gurra de Gállego, Almudévar, Tardienta, Torralba de Aragón, Alcubierre, Robres, Lanaja.

2.065, «Puri», Sección C, 144 cuadrículas, Graus, Capella, Laguarres, Benabarre.

2.067-1, «Fraga 1», Fracción 1, lignito, 294 cuadrículas, Fraga, Ballobar, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca.

Número 2.067-2, «Fraga 1», Fracción 2, arcilla y otros de la Sección C, 294 cuadrículas, Fraga, Ballobar, Velilla de Cinca, Torrente de Cinca.

Número 2.068-1, «Fraga 2», Fracción 1, arcilla, 263 cuadrículas, Fraga, Mequinenza, Torrente de Cinca.

Número 2.068-2, «Fraga 2», Fracción 2, lignito, 263 cuadrículas, Torrente de Cinca, Fraga y Mequinenza.

Número 2.081, «Las Paules», Carbón, Laspaules, Bisaurri, Bonansay, Montanúy.

Número 2.087, «Huesca 1», Sección C, 3.240 cuadrículas, Santa Cruz de los Serós, Javierrelatre, Bernués, Binué, Navasa.

Número 2.088, «Huesca 2», Sección C, 3.240 cuadrículas, Ayerbe, Triste, Anié, Arguis, Nocito.

Número 2.089, «Huesca 3», Sección C, 3.240 cuadrículas, Ortila, Lupiñen, Yequeda, Alerre, Liesa, Panzano.

Número 2.094, «David», Sección D, 585 cuadrículas, Lascuarre, Castigaleu, Tolva, Monesma, Cajigar, Arén, Güell, La Puebla de Roda, Laguarres, Banabarre, Montañana.

Número 2.096, «Estrella de Oriente II», sales sódicas, carbonatos de cal, magnesia yeso, menas metálicas, Peñalba, Candanos, Ballobar, Valfarta, Villanueva de Sigena.

Número 2.099, «Estrella de Oriente III», Sección C, 3.105 cuadrículas, Huesca, Callen, Tierz, Velillas, Torres de Montes, Fañanas, Alcubierre, Lanaja, Sariñena.

Número 2.101, «Estrella de Oriente IV», 2.700 cuadrículas, Alcolea, Sena, Peñalba, Ontiñena, Fraga.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 72 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre) y artículo 11 de la Ley de Modificación de la Ley de Minas de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21), y se presentarán en esta Jefatura de los Servicios Provinciales de Industria y Energía (plaza Cervantes, número 2), en las horas de registro de nueve a catorce horas, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la presente publicación. La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las once de la mañana del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en este Servicio Provincial a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso.

Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Huesca a 11 de julio de 1986.—El Jefe del Servicio Provincial, Salvador Domingo Comeche.—6.882-A (64655).

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de cementerio municipal en el municipio de Becerril de la Sierra.

Se hace pública la adjudicación a «Construcciones Sousa», por concierto directo, de la ejecución de las obras de cementerio municipal en el municipio de Becerril de la Sierra, en la cantidad de 15.248.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 622.601 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 5 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.697-E (85586).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación por concierto directo de la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Navas del Rey.

Se hace pública la adjudicación a «Consvial, Sociedad Limitada», por concierto directo, la ejecución de las obras de pavimentación de calles en el municipio de Navas del Rey, en la cantidad de 11.917.553 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que en el plazo de veinticinco días constituya la fianza definitiva por importe de 507.129 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.699-E (85588).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de urbanización de calles, quinta fase, en el municipio de El Molar.

Se hace pública la adjudicación a «Cursa», por concierto directo, de la ejecución de las obras de

urbanización de calles, quinta fase, en el municipio El Molar, en la cantidad de 14.898.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 599.931 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.698-E (85587).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles María Paz, Iglesia y Virgen del Espinar, en el municipio de Guadalix de la Sierra.

Se hace pública la adjudicación a «Santiago del Valle», por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación de las calles María Paz, Iglesia y Virgen del Espinar, en el municipio de Guadalix de la Sierra, en la cantidad de 14.400.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 600.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.700-E (85589).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Gobernación por la que se hace pública la adjudicación, por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación y distribución de agua, II fase, en el municipio de Moraleja de Enmedio.

Se hace pública la adjudicación a «Yunta, Sociedad Anónima», por concierto directo, de la ejecución de las obras de pavimentación y distribución de agua, II fase, en el municipio de Moraleja de Enmedio, en la cantidad de 19.086.133 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva por importe de 799.670 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Víctor M. Díez Millán.—19.696-E (85585).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Salud y Bienestar Social por la que se hace público el acuerdo de adjudicación de las obras de «Rehabilitación para uso de oficinas de la Consejería de Salud y Bienestar Social del Colegio de la Paz».

Por acuerdo del Consejo de Administración del Servicio Regional de Bienestar Social de 29 de septiembre de 1986 se adjudicó definitivamente, mediante subasta con admisión previa, a «Construtora Interurbana, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras de «rehabilitación para uso de oficinas de la Consejería de Salud y Bienestar Social del Colegio de la Paz», por precio de 146.644.250 pesetas; lo que se hace público para general conocimiento, a efectos de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 12 de noviembre de 1986.—La Secretaria general técnica, Rita Alfaya Hurtado.—19.828-E (86232).

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Ganadería, por la que se hacen públicas diversas adjudicaciones, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Por Ordenes del Consejero de Agricultura y Ganadería de la Comunidad de Madrid, de fechas que se indican a continuación, han sido formalizadas las siguientes adjudicaciones:

— Obras de tratamiento, selvícolas y camino de acceso en el monte consorciado M.3070, «Peña Hueca» y otros, en Lozoya del Valle, por Orden de 13 de octubre de 1986, a «Geycor, Sociedad Anónima», por 7.997.553 pesetas.

— Obras de mejora de masas forestales en montes del Estado de los términos municipales de Braojos, Gascones y Villavieja (comarca Sierra Norte), por Orden de 13 de octubre de 1986, a «Pecune, Sociedad Anónima», por 7.695.000 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, a los efectos del artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1986.—El Secretario general técnico, Miguel Cabrera Cabrera.—19.825-A (86229).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Córdoba por la que se anuncia subasta de las obras de «Nueva Casa Consistorial, 3.ª fase, 2.º deglosado, en Buena».

Esta excelentísima Diputación Provincial convoca a subasta pública la ejecución de las obras de «Nueva Casa Consistorial, 3.ª fase, 2.º deglosado, en Buena».

Tipo de licitación: 43.589.138 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Garantía provisional: 409.418 pesetas.

Clasificación exigida: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Los pliegos de condiciones, Memorias, planos y proyectos se encuentran de manifiesto en el Negociado de Contratación y Ejecución, donde pueden ser examinados en días y horas hábiles de oficina.

Los pagos se efectuarán mediante certificaciones de obras expedidas por el Técnico encargado de la misma y aprobadas por la Presidencia de la Corporación, con cargo a la aplicación consignada en el expediente.

La garantía definitiva a constituir será la señalada en el proyecto que sirve de base a esta licitación y se prestará en las formas prevenidas en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de Entrada de esta Diputación, de las diez a las trece treinta horas.

La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo de presentación de las mismas en la Casa-Palacio de esta Corporación.

En el pliego de de condiciones económico-administrativas se reseñan los documentos que han de unirse a las proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, y número patronal de la Seguridad Social, en su propio nombre

(o en representación de, número de identificación fiscal, y número patronal de la Seguridad Social), enterado del anuncio publicado por la excelentísima Diputación Provincial de Córdoba en el «Boletín Oficial del Estado» del día para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de y declarando conocer el proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas que han de regir en la contratación y ejecución de dichas obras, que acepta, se compromete a realizarlas por la cantidad de (en letra) (en número) pesetas, en cuyo importe ha incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA incluido), acompañando la documentación exigida en el pliego de condiciones económico-administrativas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Las ofertas habrán de reintegrarse con timbres provinciales por valor de 25 pesetas.

Córdoba, 20 de noviembre de 1986.—El Presidente.—9.245-A (88095).

Resolución de la Diputación Provincial de Guadalajara por la que se anuncia subasta de las obras del pabellón polideportivo cubierto.

Aprobado el proyecto, pliego de condiciones técnico económicas y pliego de condiciones administrativas que han de regir la subasta de las obras del pabellón polideportivo cubierto, se anuncia la subasta.

Objeto: Ejecución de las obras del pabellón polideportivo cubierto.

Tipo: 237.872.644 pesetas a la baja.

Impuesto sobre el Valor Añadido en las ofertas: En las ofertas económicas que presenten los licitadores se entenderá siempre incluido en las mismas el Impuesto sobre el Valor Añadido.

Plazo de ejecución: Cinco meses desde la firma del acta de comprobación del replante de las obras.

Garantías: La provisional, se fija en 4.757.453 pesetas; la definitiva, en 9.514.906 pesetas.

Exposición del expediente: El proyecto y los pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial, en días laborables, de nueve a catorce horas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría General de la excelentísima Diputación Provincial de Guadalajara, durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas. La apertura de plicas se celebrará en la Diputación, a las trece horas del día siguiente hábil en el que termine la presentación.

Documentación: A la proposición se acompañará los documentos que se fijan en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con el poder bastanteado que acompaña), declara que perfectamente enterado de los pliegos de condiciones y proyecto técnico y demás documentos del expediente para contratar mediante subasta la ejecución de las obras del pabellón polideportivo cubierto se compromete a realizarla con estricta sujeción a las condiciones fijadas en la cantidad de(en letra).

Adjunto resguardo de haber constituido la garantía provisional de 4.757.453 pesetas, y declaración de no estar incurso en alguno de los casos del artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales; así como del resto de la documentación determinada en la cláusula 14 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Asimismo se compromete a cumplir lo dispuesto por las Leyes protectoras de la Industria

Nacional y del Trabajo en todos sus aspectos incluidos los de provisión y Seguridad Social.

(Fecha y firma del proponente.)

Guadalajara, 23 de octubre de 1986.-9.184-A (88110).

Resolución del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante) referente al concurso de las obras de reconversión del matadero municipal en comarcal.

Pliego de condiciones: Se expone al público por plazo de ocho días a efectos de reclamaciones. Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará, caso de que se presenten reclamaciones contra dicho pliego.

Objeto: Reconversión del matadero municipal en comarcal.

Tipo: 88.718.765 pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución: Siete meses, contados a partir del siguiente día hábil a aquel en que se notifique al contratista la adjudicación definitiva.

Examen del expediente y pliegos: En la Sección Primera de Secretaría General, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el último día de presentación de proposiciones.

Fianza: Provisional, de 972.188 pesetas; definitiva, la que resulte de aplicar al precio de remate los porcentajes máximos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de plicas: Durante los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas, en la Sección Primera de Secretaría General.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos tanto del plazo de presentación de plicas como de celebración del acto de su apertura, se consideran inhábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don, de estado, profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de,) enterado de la convocatoria del concurso anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras de «Reconversión del matadero municipal en comarcal», en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

Alcoy, 14 de noviembre de 1986.-El Alcalde accidental, José Luis Masanet Masanet.-9.041-A (86718).

Resolución del Ayuntamiento de Barberá del Vallés (Barcelona) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del servicio de limpieza a dependencias municipales.

Aprobado por este Ayuntamiento el pliego de condiciones que habrá de regir en el concurso para la adjudicación del servicio de limpieza a dependencias municipales, se expone al público en el Registro General del Ayuntamiento, por plazo de veinte días, pudiéndose presentar durante los ocho días primeros las reclamaciones oportunas.

Al mismo tiempo se anuncia el concurso según lo dispuesto en el artículo 122.2 del Real Decreto 781/1986, de 18 de abril.

Tipo de licitación: No se señala.

Plazo de ejecución: Un año, prorrogable hasta un máximo de ocho años.

Garantías: La provisional se fija en 300.000 pesetas y la definitiva según los topes máximos previstos en el RCCL.

Presentación de proposiciones: Se realizarán en el Registro General durante el plazo de veinte días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en horas de oficina.

Cada proponente deberá presentar un sobre cerrado: En el primero hará constar: Concurso servicio de limpieza a dependencias municipales que presenta don En él se incluirá la documentación a que hace referencia el pliego de condiciones, debidamente reintegrada y ajustada al siguiente modelo:

Don, de años de edad, provisto del documento nacional de identidad número, expedido en a, con domicilio en, calle, número (en representación de, mediante poder expedido ante el Notario de, número de protocolo,) bien enterado de las bases y locales cuya limpieza es objeto de contratación, se compromete a tomar a su cargo el servicio de limpieza a dependencias municipales, por el precio de (letra y número) pesetas, detallándose en documento aparte, precios unitarios, maquinaria y personal a utilizar y demás condiciones de la oferta, declara no hallarse incurso en ningún caso de incompatibilidad o incapacidad y se obliga a cumplir para con los obreros que utilice la reglamentación laboral que les sea aplicable.

(Fecha y firma.)

Apertura de proposiciones: A las trece horas del día siguiente hábil a aquel en que se cumpla el plazo de presentación de proposiciones.

Tanto para la presentación de plicas como apertura de los sobres, si recaen en sábado, se trasladará al próximo día hábil siguiente.

Barberá del Vallés, 5 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-8.923-A (86715).

Resolución del Ayuntamiento de Elche (Alicante) por la que se anuncia subasta de las parcelas que se citan.

Objeto: Venta de las parcelas 20-23/1 y 20-23/2, propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Elche, sitas en el polígono Industrial de Carrús.

Tipo de licitación: 5.000 pesetas por metro cuadrado, al alza.

Garantía provisional: 100.000 pesetas.

Garantía definitiva: El 5 por 100 del precio de venta de cada parcela.

Examen de documentos: En el Negociado de Contratación, durante las horas de oficina y hasta el último día de presentación de proposiciones.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Contratación durante las horas de oficina, en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo de admisión a las trece horas del último día.

Apertura de plicas: En el Despacho de la Alcaldía, a las doce horas del día siguiente hábil de quedar cerrado el plazo de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de poder que bastantada en forma acompaña), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número del día, para adjudicar mediante subasta las parcelas 20-23/1 y 20-23/2 de propiedad del excelentísimo Ayuntamiento de Elche, sitas en el polígono industrial de Carrús, habiendo examinado todos los documentos que obran en el expediente y aceptando

íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen los pliegos de condiciones que rigen esta licitación, y que se compromete a cumplir estrictamente, solicita la adjudicación de la parcela según el siguiente detalle: Número de parcela, precio ofertado pesetas (en número). Son pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma del licitador).

Elche, 13 de octubre de 1986.-El Alcalde, Ramón Pastor.-Secretario general, Lucas Alcón.-8.313-A (86719).

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de la gestión del servicio de estacionamiento público en las dos plantas subterráneas del mercado de Monte Alto.

Objeto: Concesión administrativa de la gestión del servicio de estacionamiento público en las dos plantas subterráneas del mercado de Monte Alto.

Plazo de concesión: El plazo máximo de concesión será de treinta años.

Condiciones de la concesión: Canon inicial mínimo: 40.000.000 de pesetas; canon mensual mínimo: 200.000 pesetas.

Garantías: Provisional: 1.000.000 de pesetas, por cualquiera de los medios que autoriza el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, no se admitirá aval bancario; definitiva: 4 por 100 del importe del canon inicial y mensual fijados en la adjudicación, pudiendo constituirse por cualquiera de los medios que autoriza el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y mediante aval bancario.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio de concurso para la concesión de la explotación del aparcamiento del mercado de Monte Alto, con aceptación expresa del pliego de condiciones que la regula y que se compromete a acatar, formula proposición optando a la adjudicación en las siguientes condiciones:

El canon inicial a satisfacer al Ayuntamiento es de pesetas (en letra y número).

El canon mensual es de pesetas.

El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión a residentes es de pesetas.

El precio de alquiler horario es de pesetas, la hora o fracción, y pesetas, las dos y siguientes horas o fracción.

El plazo de concesión que se oferta es de años. Acompaña a esta proposición el estudio económico exigido. Deja asegurada esta proposición con el depósito previo requerido.

(Fecha y firma del proponente.)

Presentación de plicas y apertura: El plazo de presentación de las ofertas en sobre cerrado será de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», dentro del cual se presentará en mano en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento en horas de nueve a trece.

La apertura de plicas optando al concurso tendrá lugar en las Casas Consistoriales, a las doce horas del primer día hábil siguiente al de transcurso del plazo de licitación.

Pliego de condiciones: Se hallarán de manifiesto en el Negociado de Contratación, segunda planta del Palacio Municipal, todos los días que medien hasta el remate, pudiendo ser examinados y copiados. Durante los ocho primeros días de esta exposición podrán presentarse reclamaciones que serán resueltas por la propia Corporación.

La Coruña, 19 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-8.092-A (86721).

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia concurso público para la concesión de explotación del aparcamiento subterráneo de la plaza de la Constitución.

El Pleno Municipal en sesión de 17 de octubre pasado, acordó la adjudicación, mediante concurso público, de la concesión de explotación del aparcamiento subterráneo en la plaza de la Constitución, conforme y bajo las condiciones del pliego de condiciones ya aprobado.

El anuncio de información pública de los pliegos de condiciones fue publicado el 4 de julio de 1986 en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» y tablón de anuncios de este Ayuntamiento, sin que se formulara reclamación alguna.

1. **Objeto:** La explotación del estacionamiento público subterráneo con 282 plazas para vehículos automóviles en la plaza de la Constitución.

2. **Duración de la concesión:** El plazo será de quince años a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en funcionamiento.

3. **Tipo:** Como tipo de licitación se señala el canon mínimo de 15.000.000 de pesetas anuales con revisión anual.

4. **Garantía:** La garantía provisional será de 750.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en la suma de 1.500.000 pesetas.

5. **Plazo de presentación:** El plazo de presentación de las ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente de este concurso podrá ser examinado de diez a catorce horas, tomando las notas que se precisen, en el citado plazo y en la oficina de patrimonio.

6. **Documentación:** 1. Las plicas contendrán los siguientes documentos:

- Resguardo de garantía provisional.
- Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4.º o 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Documento nacional de identidad del licitador, fotocopia y poder bastantado por el señor Secretario de la Corporación, o funcionario letrado de la misma si se obra en representación de otra persona o alguna Entidad, pudiendo ser sustituido por testimonio notarial de los mismos o fotocopia autenticada por el señor Secretario de la Corporación o funcionario de la misma.
- Ultimo recibo de licencia fiscal y justificante de pago de seguros sociales, si procediera.
- Proposición ajustada al modelo que figura al final de este pliego de condiciones.
- Cuantos documentos estime convenientes el licitador para acreditar su solvencia técnica y financiera.
- Descomposición de las tarifas en sus factores constitutivos.
- Cálculo de la rentabilidad en función de la amortización, intereses, gastos de explotación e ingresos.
- Canon anual, de forma global o alzado que, en su caso, se ofrezca al Ayuntamiento.

2. En el sobre que contenga los documentos figurará la inscripción: «Proposición para tomar parte en la licitación para la concesión de la explotación de un aparcamiento en la plaza de la Constitución en La Línea» y se entregará en el Negociado de Patrimonio del Área de Urbanismo en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, hasta las catorce horas del día anterior al señalado para la apertura de las proposiciones.

7. **Criterios para la adjudicación:** Para la adjudicación del concurso se tendrá preferentemente en cuenta:

- Experiencia aportada por el concesionario en explotaciones similares a la que es objeto del concurso.

b) Canon anual que se ofrece al Ayuntamiento.

c) Cualquier garantía de más rápida y mejor prestación del servicio.

Se valorará especialmente la experiencia que sea capaz de justificar el concesionario en explotaciones efectuadas en las condiciones que exige el presente Concurso.

8. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización del contrato, impuestos y demás que se devenguen.

9. **Apertura de plicas:** En el salón de juntas, a las diez horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte de presentación de plicas; de coincidir en sábado, se efectuará al siguiente hábil.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de estado, de profesión, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar en nombre propio (o en representación de, según acreditado con el oportuno poder declarado bastante), toma parte en la licitación pública para la concesión de la explotación de un aparcamiento en la plaza de la Constitución, en La Línea, por un plazo de quince años a partir de la fecha en que el estacionamiento entre en explotación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3.º 1 del pliego de condiciones, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

- Ofrece al Ayuntamiento de La Línea un canon anual alzado o global (en letra y número) pesetas.
- Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
- Aporta los documentos exigidos en el pliego de condiciones.
- Se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social, así como a devolver el aparcamiento al Ayuntamiento a la terminación del contrato libre de operarios y resueltas con éstos todas sus obligaciones laborales.
- Acepta cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

La Línea de la Concepción, de de 19
(Firma.)

La Línea de la Concepción, 30 de octubre de 1986, el Alcalde.-8.844-A (86717).

Resolución del Ayuntamiento de La Línea de la Concepción (Cádiz) por la que se anuncia concurso para la concesión de explotación del servicio municipal de autobuses urbanos.

El Pleno municipal en sesión de 17 de octubre pasado, acordó la contratación, mediante concurso público, del Servicio Público Municipal de Transporte Urbano de Viajeros de La Línea de la Concepción, conforme a las normas establecidas en los pliegos de condiciones.

Se anuncia la información pública de los pliegos de condiciones jurídicas, administrativas y técnicas, por plazo de ocho días, contados desde la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», comunes con el de presentación de plicas.

1. **Objeto:** La prestación mediante concesión del Servicio Público Municipal de Transporte Urbano de Viajeros de La Línea de la Concepción, dentro del término municipal.

2. **Duración de la concesión:** La concesión se adjudicará por un periodo de veinticinco años.

3. **Tipo:** Como tipo de licitación se señala el canon mínimo de 300.000 pesetas anuales con revisión anual.

4. **Garantía:** La fianza provisional será de 400.000 pesetas y la garantía definitiva se fija en la suma de 1.000.000 pesetas.

5. **Plazo de presentación:** El plazo de presentación de las ofertas será de veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El expediente de este concurso podrá ser examinado de diez a catorce horas, tomando las notas que se precisen en el citado plazo y en la oficina de Patrimonio, en horas de trabajo.

6. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos de anuncios, formalización del contrato, impuestos y demás que se devenguen.

7. **Apertura de plicas:** En el Salón de Juntas, a las once horas del día siguiente hábil, transcurridos los veinte de presentación de plicas; de coincidir en sábado, se efectuará al siguiente hábil.

8. **Proposiciones:** Se presentará una plica en sobre cerrado y lacrado, en cuyo anverso figurará la inscripción: «Proposición al concurso público para la concesión administrativa del servicio público municipal de transporte urbano de viajeros de La Línea de la Concepción».

Dentro del sobre se incluirá los documentos reseñados en el pliego de condiciones.

Pliego de proposición

Don, mayor de edad, estado, profesión, vecino de, y domicilio, con documento nacional de identidad, expedido en, el día, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio, o, en su caso, en representación de, según poder que acompaña, declarado bastante, toma parte en el concurso público para la adjudicación de la concesión del Servicio de Autobuses de La Línea, y al efecto hace constar:

- Ofrece al Ayuntamiento de La Línea un canon anual de pesetas, revisado anualmente por aplicación del IPC.
- Aporta la documentación exigida por el pliego de condiciones jurídicas y administrativas.
- Acepta y se obliga al cumplimiento de cuantas obligaciones y disposiciones dimanen del citado pliego, así como del de condiciones técnicas.

La Línea de la Concepción a de 19
(Firma.)

La Línea de la Concepción, 30 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.845-A (86716).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia concurso para la construcción de la primera fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros».

El Pleno del excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija aprobó, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1986, sacar a concurso la construcción de la primera fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros». El presupuesto máximo de licitación asciende a 49.962.024 pesetas.

La fianza provisional se fija en el 2 por 100 del presupuesto máximo, la definitiva será del 4 por 100 del mismo presupuesto.

El plazo de ejecución de cada uno de los colegios será de doce meses, iniciándose el cómputo del plazo a partir del acto de comprobación de replanteo.

La presentación de ofertas podrá realizarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, de diez treinta a catorce horas, durante el plazo de diez días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

La presentación de ofertas se realizará de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones y en el modelo de proposición que se incorpora a este edicto.

La apertura de plicas se realizará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente en el que se cumplan los diez días hábiles para la presentación de ofertas, desde la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, (en nombre propio o representación de), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la construcción de la primera fase del Centro de Preescolar de ocho unidades en «Los Barreros», oferto la cantidad de pesetas, y me comprometo, en caso de resultar adjudicatario, a cumplir las condiciones impuestas en el pliego.

El ofertante declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece la legislación de contratos y acompaña justificante de haber abonado la fianza provisional de pesetas.

Lebrija, 20 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Antonio Torres García.-9.249-A (88096).

Resolución del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid) referente a la contratación de obras para el Polideportivo Municipal, 1.ª fase.

Presentada reclamación contra el pliego de condiciones y demás documentación que han de regir la contratación de obras para el Polideportivo Municipal, 1.ª fase, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 276, de fecha 18 de noviembre de 1986, queda interrumpido el plazo para la presentación de proposiciones, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Una vez resuelta la citada reclamación por el Ayuntamiento Pleno, se procederá a la publicación de nuevo anuncio, abriéndose el correspondiente plazo para la presentación de proposiciones.

Rivas-Vaciamadrid, 28 de noviembre de 1986.-El Alcalde.-9.378-A (88100).

Resolución del Ayuntamiento de Sada (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la concesión del derecho de superficie del terreno sito en el paseo Marítimo, con destino a la construcción de una cafetería.

Objeto de esta subasta: Será la concesión del derecho de superficie del terreno sito en el paseo Marítimo, de esta ciudad, zona A, de 600 metros cuadrados, para la construcción de una cafetería, en el que se puede edificar un volumen máximo de 1.434 metros cúbicos, sin sobrepasar la altura de siete metros, equivalente a planta baja y una planta alta. La ocupación máxima en planta será de 400 metros cuadrados.

Plazo: La concesión del derecho de superficie tendrá una duración de setenta y cinco años; habrá de formalizarse en escritura pública, y como requisito constitutivo de su eficacia se inscribirá en el Registro de la Propiedad.

Tipo de licitación: Se señala en concepto de canon mensual la cantidad mínima de 50.000 pesetas, y la ejecución de obras de urbanización en el entorno de la cafetería, por un importe mínimo de 3.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» se admitirán

reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares, de conformidad con el artículo 122, 1, del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), se comprometo a abonar el canon mensual de pesetas y la suma alzada de pesetas para obras de urbanización del entorno, por el derecho de superficie de la parcela sita en la zona A del paseo Marítimo, de 600 metros cuadrados de extensión, para la construcción de una cafetería, que habrá de poner en funcionamiento en el plazo de veinticuatro meses, objeto de esta subasta, en las condiciones especificadas en las bases reguladoras de la misma, cuyo contenido conoce y acepta.

Sada, 11 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.-9.007-A (86714).

Resolución del Ayuntamiento de Sada (La Coruña) por la que se anuncia subasta para la concesión del derecho de superficie del terreno sito en el paseo Marítimo, con destino a la construcción de hotel y apartamentos.

Objeto de esta subasta: Será la concesión del derecho de superficie del terreno sito en el paseo Marítimo, de esta ciudad, zona D, de 2.994 metros cuadrados, para la construcción de un hotel, locales comerciales, apartamentos e instalaciones anejas complementarias, en el que se puede edificar un volumen máximo de 23.000 metros cuadrados, sin sobrepasar la altura de 17,50 metros, equivalente a planta baja y cinco plantas altas.

Plazo: La concesión del derecho de superficie tendrá una duración de setenta y cinco años; habrá de formalizarse en escritura pública, y como requisito constitutivo de su eficacia se inscribirá en el Registro de la Propiedad.

Tipo de licitación: Se señala en concepto de canon mensual la cantidad mínima de 100.000 pesetas, y la ejecución de obras de urbanización en el entorno del hotel, por un importe mínimo de 10.000.000 de pesetas.

Exposición del expediente: En la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, en horas de oficina. A todos los efectos de esta contratación no se considerarán hábiles los sábados.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia» se admitirán reclamaciones contra el pliego de cláusulas particulares, de conformidad con el artículo 122, 1, del Real Decreto-ley 781/1986, de 18 de abril.

Proposiciones: Las proposiciones, debidamente reintegradas, se presentarán en la oficina antes mencionada, todos los días laborables, de nueve a catorce horas y durante el plazo de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en su caso.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en este Ayuntamiento, a las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, de profesión, vecino de, con domicilio en, y en posesión del documento nacional de identidad número, actuando en nombre propio (o en representación de), se comprometo a abonar el canon mensual de pesetas y la suma alzada de pesetas para obras de urbanización de entorno, por el derecho de superficie de la parcela sita en la zona D del paseo Marítimo, de 2.994 metros cuadrados de extensión, para la construcción de un hotel, locales comerciales, apartamentos e instalaciones anejas y complementarias, que habrá de poner en funcionamiento en el plazo de veinticuatro meses, objeto de esta subasta, en las condiciones especificadas en las bases reguladoras de la misma, cuyo contenido conoce y acepta.

Sada, 11 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Rodríguez Ares.-9.006-A (86713).

Resolución del Ayuntamiento de Vic referente a la contratación de las obras de «Rehabilitación de la Casa Masferrer (2.ª fase)».

Aprobado por el Pleno de la Corporación en la sesión del día 21 de noviembre de 1986, el pliego de condiciones económico-administrativas particulares del concurso para la contratación de las obras de «Rehabilitación de la Casa Masferrer (2.ª fase)», se expone el expediente a información pública durante el plazo de ocho días. Seguidamente, y sin ninguna clase de interrupción, quedará abierto el periodo de licitación durante veinte días, anunciándose con el siguiente detalle:

Objeto: La contratación, mediante la forma de concurso, de las obras del proyecto mencionado en el párrafo anterior.

Proyecto y pliego de condiciones: Podrán examinarse en las Oficinas Municipales durante las horas de oficina en días hábiles.

Tipo de licitación: 34.063.618 pesetas, incluido el IVA.

Garantía provisional: 2 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de plicas: Se presentarán en mano en el Registro General del Ayuntamiento, en horas de oficina, dentro del mencionado periodo de licitación, a computar desde la fecha del último anuncio aparecido en el «Boletín Oficial del Estado», «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Acto de apertura de plicas: Será publicado y tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece treinta horas del primer día hábil siguiente al de término del plazo de admisión de proposiciones. Este acto se desarrollará en la forma establecida en el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, titular del documento nacional de identidad número, expedido en, en fecha, obrando (en nombre propio o en representación de), enterado de los anuncios del concurso para la ejecución de las obras del proyecto «Rehabilitación de la Casa Masferrer (2.ª fase)», publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número, del, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» número, del, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número, del, y de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen el concurso y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto, comprometiéndose a su ejecución por la cantidad de (en letras y cifras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Vic, 24 de noviembre de 1986.-El Alcalde, Ramón Montañá.-9.343-A (88099).